

Título: Política antirracista de IFM-SEI

MO propone la resolución: Presidium IFM-SEI

Razonamiento y contexto:

En el Congreso anterior, los miembros de IFM-SEI reconocieron que el racismo y el racismo institucional existen tanto a nivel mundial como dentro de nuestro movimiento. El Congreso votó a favor de una resolución que pedía acciones concretas para combatir el racismo y promover espacios inclusivos y seguros en todas las estructuras de IFM-SEI. En concreto, la resolución encomendaba al Presidium las siguientes tareas:

- Elaborar una política antirracista con procedimientos claros para informar y responder a los incidentes de racismo;
- Coordinar la formación contra el racismo cada tres años para el Presidium, la Secretaría y los animadores de seminarios.
- Inclusión de talleres contra el racismo en las actividades del IFM-SEI.

Esta política esboza un entendimiento compartido del racismo, compromisos concretos para todas las partes del movimiento, mecanismos claros de información y rendición de cuentas, requisitos obligatorios de formación y prácticas educativas basadas en los valores del IFM-SEI.

La política también introduce sistemas anuales de seguimiento y retroalimentación para garantizar que siga siendo una herramienta viva y en evolución. Hace hincapié en la acción, la responsabilidad y la solidaridad en todos los niveles del movimiento.

Política antirracista de IFM-SEI

1. Introducción

El Movimiento Internacional de Halcones - Internacional Socialista de la Educación (IFM-SEI) es un movimiento mundial de organizaciones infantiles y juveniles basado en valores socialistas. Creemos en el poder de la educación no formal y la participación democrática para fomentar el pensamiento crítico, empoderar a los jóvenes e impulsar el cambio social.

Como movimiento, reconocemos la presencia y el impacto constantes del racismo, tanto a escala mundial como en nuestras propias estructuras. El racismo socava nuestros principios fundamentales y afecta negativamente a la participación, la seguridad y el bienestar de los niños, los jóvenes y los voluntarios en nuestros espacios.

Esta política refleja nuestro compromiso de dismantelar activamente el racismo en todas sus formas y construir un movimiento verdaderamente integrador.

2. Nuestra comprensión del racismo

El racismo es complejo, multidimensional y sistémico. Reconocemos cuatro tipos de racismo interrelacionados:

- Racismo interpersonal: Discriminación o prejuicio expresado en interacciones cotidianas, como microagresiones, abuso verbal o exclusión.
- Institucional racismo: Políticas o prácticas en organizaciones que perjudican a determinados grupos raciales o étnicos, intencionadamente o no.
- Racismo sistémico: Los sistemas sociales más amplios basados en la desigualdad racial, cuyas repercusiones se extienden a todos los sectores (por ejemplo, educación, justicia, sanidad).
- Racismo estructural: La interacción de todo lo anterior, que conduce a jerarquías raciales arraigadas que persisten en el tiempo y el espacio.

También adoptamos un enfoque interseccional, reconociendo cómo el racismo se solapa con otros sistemas de opresión como el sexismo, el capacitismo y el clasismo.

3. Objetivos de la política

- Establecer procedimientos claros aplicables tanto a IFM-SEI como a sus organizaciones miembros para identificar, informar y abordar el racismo.
- Fomentar una cultura organizativa que dé prioridad a la justicia racial, la inclusión y la representación.
- Asegúrese que todos los miembros Organizaciones Miembros disponen de acceso a formación y herramientas educativas para equipar a sus miembros para hacer frente al racismo.
- Garantizar la rendición de cuentas y la transparencia en todos los esfuerzos antirracistas.

4. Compromisos de la organización

4.1. Informes y rendición de cuentas

- **Mecanismo de notificación:** Durante todo el año estará disponible un formulario digital claro, multilingüe y anónimo.
- **Plazos:** Los informes deben acusarse recibo en un plazo de 7 días y resolverse en un plazo de 30 días, a menos que sea necesario escalarlos.
- **Protección:** Las personas que denuncien racismo estarán protegidas frente a cualquier forma de represalia o consecuencia negativa. Las denuncias también pueden hacerse de forma anónima si se prefiere, para garantizar que todo el mundo se sienta seguro y apoyado al hablar.
- **Transparencia:** Se publicarán datos anuales anonimizados.

4.2. Sanciones

En función de la gravedad, las acciones pueden incluir:

- Mediación informal (con consentimiento)
- Amonestación formal
- Suspensión temporal de funciones o actos
- Recomendación de expulsión o exclusión

Todas las medidas se guiarán por el principio de justicia reparadora⁽¹⁾.

4.3. Formación obligatoria

- El Presidium, la Secretaría y los facilitadores deben completar la formación antirracista cada tres años.
- Los módulos de formación incluirán racismo sistémico, interseccionalidad, alianzas e intervención de testigos.
- Las organizaciones miembros locales recibirán versiones adaptadas y apoyo para la facilitación.

4.4. Educación antirracista

- Todos los seminarios, campamentos y eventos de IFM-SEI deben incluir al menos una actividad o sesión de la *Caja de herramientas para la elección de la lucha contra el racismo* o material equivalente.
- La educación contra el racismo debe ser accesible, adecuada a la edad e integrada en el plan de estudios, no sólo en talleres aislados.

5. **Funciones y responsabilidades**

5.1. Presidium

- Proporciona liderazgo político en materia de antirracismo en todo el movimiento.
- Supervisa la plena aplicación de esta política y su evaluación periódica.
- Informes al Congreso sobre datos contra el racismo.

5.2. Secretaría

- Actúa como responsable operativo de la aplicación de esta política.
- Gestiona los sistemas de información y seguimiento.
- Recibir quejas y coordinar las respuestas.
- Apoya el diseño y la impartición de formación obligatoria contra el racismo.

¹La *justicia reparadora* es un enfoque centrado en la reparación del daño causado por un comportamiento perjudicial. En lugar de limitarse a castigar a la persona responsable, pretende crear responsabilidad, aprendizaje y curación a través del diálogo y la acción. Esto incluye centrarse en las necesidades de la(s) persona(s) afectada(s), fomentar una reflexión significativa por parte de la persona que causó el daño, y trabajar hacia la transformación -en lugar de la exclusión- cuando proceda.

- Garantiza todos los eventos y educativos programas incluyen componentes antirracistas.

5.3. Organizaciones miembros

- Deben adoptar formalmente esta política o desarrollar una versión nacional alineada con sus principios básicos.
- Compartir buenas prácticas y retos para contribuir al aprendizaje en todo el movimiento.

6. Evaluación y seguimiento

Para garantizar que esta Política Antirracista sea algo más que una declaración y siga siendo una herramienta viva y eficaz, IFM-SEI se compromete con los siguientes mecanismos:

- **Auditoría anual**

La Secretaría, con la supervisión del Presidium, llevará a cabo una evaluación anual de las acciones antirracistas en todo el movimiento.

Esto incluirá tanto indicadores cuantitativos (por ejemplo, número de formaciones celebradas, diversidad racial en la participación y el liderazgo) como reflexiones cualitativas (por ejemplo, testimonios, retos, lecciones aprendidas).

- **Circuitos de retroalimentación**

Después de cada acto, formación o seminario del IFM-SEI, se invitará a los participantes a rellenar una encuesta de evaluación anónima que incluye preguntas sobre inclusión, racismo y seguridad.

Las reacciones se analizarán para detectar pautas, lagunas y problemas urgentes, y servirán de base para la programación futura.

- **Examen y revisión de las políticas**

Esta política se revisará formalmente cada tres años durante el Congreso IFM-SEI.

Las enmiendas a la política deben ser aprobadas por el Congreso y ampliamente comunicadas a las organizaciones miembros.

7. No cooperación y política exterior

IFM-SEI no participará ni se asociará con organizaciones, financiadores o instituciones conocidas por sus prácticas o afiliaciones racistas.

Abogaremos por políticas públicas antirracistas y apoyaremos campañas dirigidas por comunidades racializadas.

8. Conclusión

El antirracismo debe ir más allá de la intención. Es una práctica diaria y una responsabilidad colectiva. Con esta política, IFM-SEI se compromete a hacer del antirracismo un elemento central -no opcional- de nuestra identidad, nuestros programas y nuestra visión de un mundo justo.

Juntos construiremos un movimiento mundial en el que todos los jóvenes sean vistos, escuchados, seguros y empoderados.